"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): LARA RIVAS JOSE LUIS
Título Habilitante: 17-MAD-TAM/CON-PFDM-2020-014
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARI
Plan de Manejo Forestal: POA 5
Res. de Aprobación del Plan: R.A. N°506-2012-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAMBOPATA
Inicio de vigencia del Plan: 26/04/2012
Zafra: 2011-2012
Volumen del Plan(m3): 232.47
Consultor/Regente que suscribió el plan: PIZARRO ATAUSUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 24/09/2013, Término: 24/09/2013
Nro Res. Inicio PAU: 573-2013-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 308-2014-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.12U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Inga sp. \| Shimbillo*		9.13	6	6	100%	65,7%

2	*Matisia cordata* \| *Sapote*		4.11	2.1	2.1	100%	51,1%
3	*Protium copal* \| *Copal*		17.08	10.036	10.036	100%	58,8%

Fuente: Resolución N° 308-2014-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 11/11/2026 14:12:48

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.